

Política de Inclusión para Estudiantes con TEA y personas con discapacidad en el CFT ALPES

Objetivo

El objetivo de esta política es garantizar un entorno educativo inclusivo y accesible para todos los estudiantes del CFT ALPES, en particular aquellos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y a las personas con discapacidad. La política busca proporcionar los recursos, el apoyo y las adaptaciones necesarias para que estos estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial académico y personal.

Principios Fundamentales

Nuestro Modelo educativo plantea la diversidad y la inclusión como ejes del modelo.

La atención a la diversidad garantiza que los métodos pedagógicos sean inclusivos y adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes, lo que mejora la calidad del aprendizaje. Empleamos de manera indistinta los términos inclusión y acogida a la diversidad, entendiéndolo como la educación adaptada a la necesidad de cada estudiante.

la diversidad entendida desde los factores del ámbito psicopedagógico (las distintas motivaciones, las actitudes hacia el aprendizaje, los estilos de aprendizaje, los distintos ritmos, los intereses diversos) (Gómez, 2005). Tomamos en cuenta los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje: proporcionar múltiples formas de representación (distintas formas de comprender y percibir la información), proporcionar múltiples formas de acción y expresión de lo que saben y proporcionar múltiples formas de implicación o motivación (Alba, P. et al., 2011).

Por tanto, la respuesta ante la diversidad es una respuesta integral, que parte del currículo, y llega al trabajo en aula, desde las metodologías activas hasta la diversidad de instrumentos de evaluación, y sobre todo por una forma de mirar y comprender los procesos de aprendizaje y de desarrollo desde los nuevos paradigmas.

1. Igualdad de Oportunidades:

Asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones o discapacidades, alcancen los aprendizajes en el mejor nivel de logro posible.

2. Respeto a la Diversidad:

Fomentar un ambiente de respeto y aceptación hacia todas las formas de diversidad, incluyendo aquellas relacionadas con capacidades diferentes.

3. Inclusión y Participación:

Promover la plena participación de estudiantes con TEA y otras capacidades diferentes en todas las actividades académicas y extracurriculares.

4. Flexibilidad en la respuesta educativa

La institución entrega respuestas educativas flexibles que favorezcan el ingreso, la permanencia y el progreso para alcanzar los logros de todos los estudiantes.

Estrategias y Acciones

1. Evaluación:

- La Dirección académica solicita a los estudiantes la entrega de certificados o documentos firmados por un profesional de la salud (médicos, psicólogo, psiquiatras) respecto a su diagnóstico y son archivados en su hoja de vida.
- Luego recepcionados los documentos, la Dirección Académica evalúa cada situación y solicita a las jefaturas de carrera adecuaciones curriculares cuando es necesario o modificaciones de metodologías de trabajo o sistemas de evaluación diversos dependiendo del caso.

2. Adecuaciones curriculares

- Las adecuaciones curriculares en los resultados de aprendizaje son ajustadas en función de los requerimientos específicos de cada estudiante. Tomado en cuenta el respeto por las competencias de cada asignatura en su tributación con el perfil de egreso.
- Se consideran los siguientes aspectos: la graduación del nivel de complejidad y la priorización de contenidos y resultados de aprendizaje que se consideran imprescindible para la adquisición de los aprendizajes.
- También la temporalización que significa flexibilidad en los periodos de tiempo de cada experiencia de aprendizaje, flexibilizando entregas y evaluaciones, y respetando el ritmo individual.
- Finalmente, la adecuación de los instrumentos evaluativos como rúbricas para la diversidad tanto en las asignaturas, como en las prácticas profesionales y en los exámenes de título.

3. Capacitación del Personal Docente:

- Proveemos la formación continua al personal docente y administrativo en estrategias pedagógicas inclusivas y en el manejo de situaciones específicas relacionadas con TEA y otras capacidades diferentes. Mediante la entrega de documentos y a la entrega de información pertinente en las reuniones docentes.

4. Seguimiento de cada caso por parte de los jefes de carrera.

- La dirección académica solicita informes de progreso académico de los estudiantes que están en adecuaciones curriculares.

Evaluación y Mejora Continua

- Implementamos un sistema de evaluación periódica de la política de inclusión y sus resultados, recolectando feedback de estudiantes, docentes y jefaturas de carreras.
- Utilizamos los datos obtenidos para realizar mejoras continuas en las prácticas y políticas inclusivas del CFT ALPES.

La política de inclusión del CFT ALPES está comprometida con la creación de un entorno educativo que valore y respete la diversidad, proporcionando a todos los estudiantes, especialmente aquellos con TEA y otras capacidades diferentes, las herramientas y el apoyo necesarios para alcanzar su máximo potencial.